

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BNP PARIBAS GESTIÓN DE INVERSIONES, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

En cumplimiento de la normativa vigente, se comunica a los partícipes de los Fondos de Inversión gestionados por BNP Paribas Ahorro, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva que a raíz de los acuerdos de simplificar la estructura del Grupo BNP Paribas en España, mejorando, en consecuencia, la eficacia de las empresas del mismo se procederá a fusionar las entidades BNP Paribas Ahorro, S.A.; Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, y BNP Paribas Gestión de Inversiones, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva mediante la absorción de la primera por la segunda. Dentro del proceso de fusión, se operará la sustitución de la Sociedad Gestora de los Fondos de Inversión que se relacionan a continuación, habiéndose obtenido la preceptiva autorización previa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores para proceder a la sustitución de la Sociedad Gestora de los citados Fondos de Inversión, que pasará a ser BNP Paribas Gestión de Inversiones, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva. Asimismo, se hace público que, al tratarse de una sustitución entre

Sociedades Gestoras pertenecientes al mismo Grupo (BNP Paribas España), la Comisión Nacional del Mercado de Valores, mediante Resoluciones de fecha 17 de marzo de 2003 y al amparo de lo dispuesto en el inciso final del artículo 28.3 de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, ha declarado acreditado la continuidad en la gestión tras la sustitución y, en consecuencia, la no procedencia del derecho de separación o favor de los partícipes de los Fondos de Inversión afectados. Los Fondos de Inversión que pasarán a ser gestionados por BNP Paribas Gestión de Inversiones, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva son los siguientes:

BNP Paribas Acciones Europeas, FIM; BNP Paribas Acciones Japonesas, FIM; BNP Paribas Bolsa II, FIM; BNP Paribas Bolsa Plus, FIM; BNP Paribas Bonos, FIM; BNP Paribas Conservative Asset Allocation, FIMF; BNP Paribas Dólar, FIM; BNP Paribas Dynamic Asset Allocation, FIMF; BNP Paribas Europa Crecimiento, FIMF; BNP Paribas Evolution, FIM; BNP Paribas Gestion Activa, FIMF; BNP Paribas Global Asset Allocation, FIMF; BNP Paribas Global Divisa, FIM; BNP Paribas Global II, FIM; BNP Paribas Global III, FIMF; BNP Paribas Global Trading, FIMF; BNP Paribas Instituciones, FIM; BNP Paribas Inversión I, FIMF; BNP Paribas Inversión II, FIMF; BNP Paribas Management Fund, FIMF; BNP Paribas Moderate

Asset Allocation, FIMF; BNP Paribas Renta Fija Plus, FIM; BNP Paribas Seleccion, FIMF; BNP Paribas Tesorería, FIM y BNP Paribas Utilities, FIM.

Madrid, 22 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio Carlavilla.—16.208.

PARCBIT DESENVOLUPAMENT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Concurrencia pública de ofertas del contrato de obras del edificio de oficinas de la parcela n.º 18 del Parc BIT

1. Entidad adjudicataria: Parc BIT Desenvolupament, S.A.
2. Objeto del contrato: Construcción edificio de oficinas parcela 18 Parc BIT.
3. Importe: 7.392.917,38 €, IVA incluido.
4. Documentación: En oficinas de Parc BIT Desenvolupament, S.A. (Tf. 971 435006).
5. Plazo de presentación de ofertas: El 9 de junio de 2003, hasta las 10,30 horas.
6. Apertura de plicas: El 9 de junio de 2003, a las 13,30 horas, en las oficinas de Parc BIT Desenvolupament, S.A., ctra. Palma-Valldemossa, km. 7,4. Palma de Mallorca. Anuncio enviado al DOCE el día 16 de abril de 2003.

Palma de Mallorca, 22 de abril de 2003.—Vicenç Matas Rosselló.—16.181.